

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Notas de Desglose**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Dentro de este rubro se encuentra contemplada la cuenta de Bancos la cual refleja la cantidad de \$142,236 el cual representa un incremento en comparación con el año 2013 que fue \$43,167

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

Dentro de este rubro se encuentra contemplada la cantidad de \$757,307 el cual corresponde a ordenes de pago pendiente de liquidar por la Secretaria de Planeacion y Finanzas y el Subsidio para el Empleo.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con bienes disponibles para su transformación y/o elaboración. Con respecto a la cuenta de Almacén no se cuenta con Área o Departamento porque las compras que se efectúan son directas y los montos autorizados para el presente ejercicio son mínimos.

**Inversiones Financieras**

Este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con ningún tipo de recursos asignados para fideicomisos, de igual forma no cuenta con ningún tipo de inversiones financieras así como saldos y aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Con respecto al rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles se encuentra integrado por la cantidad de 25,814,973. El total de Bienes Muebles e Intangibles que tiene registrado Patrimonio del Estado es de \$23,503,914 teniendo como diferencia \$ 2,311,059. Haciendo mención que actualmente se encuentra en proceso de conciliación ante Patrimonio del Estado.

**Estimaciones y Deterioros**

El Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con estimaciones y deterioros

**Otros Activos**

El Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con otros activos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Pasivo**

El Instituto Registral del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre de 2014 tiene un pasivo con un importe de \$908,304 incrementando un 17% en comparación con el año 2013 que fue de \$776,440.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

Dentro de este rubro contamos con una aportación de \$ 21,410,837 el cual corresponde a ingresos estatales. En cuanto al rubro de otros ingresos, hasta el momento no se cuenta con ningún tipo de aportación.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Dentro de este rubro contamos con un importe de \$ 21,410,837 el cual corresponde a gastos operativos.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

La cuenta de patrimonio contribuido registra la cantidad de \$25,806,213 distribuidos de la siguiente manera: Aportaciones 13,871,069 y Resultados de Ejercicios Anteriores 11,935,144

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y Equivalentes**

El Instituto Registral del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre de 2014 presenta un importe de \$142,236 realizando un incremento en comparación con el año 2013 que fue de \$43,167

	2014	2013
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	142,236	43,167

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Total de Efectivo y Equivalentes	142,236	43,167
----------------------------------	---------	--------

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco tuvo ingresos presupuestarios por \$21,410,837 mismo importe que tiene en Ingresos Contables. Los Egresos presupuestarios registra un importe de \$21,410,837 mismo importe que presenta los gastos contables.

Instituto Registral del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>21,410,837</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>21,410,837</b>

Instituto Registral del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>21,410,837</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Instituto Registral del Estado de Tabasco</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>21,410,837</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco registro en cuentas de orden todos los movimientos presupuestarios

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

En cuentas de orden presupuestarias se registro el presupuesto ejercido de \$21,410,837 representando un 99.12% con relación al presupuesto de egresos aprobado.

**c) Notas de Gestión Administrativa****1. Introducción**

El Instituto Registral del Estado de Tabasco se creo mediante el Decreto 075 publicado en el Periódico Oficial Número 66 Extraordinario de fecha 31 de Enero del año 2011, mismo decreto que tiene por objeto la creación del mismo, así como regular su estructura, actividades, procesos, procedimientos y recursos.

La misión es garantizar la seguridad y certeza jurídica de la función registral en beneficio de la ciudadanía, mediante tecnologías de la información cumpliendo con los principios registrales.

La Visión es ser una institución eficaz y eficiente que coadyuve al desarrollo económico del estado, garantizando certeza en los actos jurídicos inscritos, enfocados a cumplir con las necesidades de la ciudadanía, con personal competente y el uso de las tecnologías de la información.

Este Instituto Registral del Estado de Tabasco garantiza certeza de los actos jurídicos inscritos a través de personal capacitado, mejorando continuamente el proceso registral y el sistema de gestión de calidad, atendiendo las necesidades de la ciudadanía cumpliendo con la legislación aplicable.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco tuvo un Presupuesto Autorizado anual de 21,410,837 representando un incremento en comparación con el año 2013 que fue de \$19,899,913

**3. Autorización e Historia**

Este Instituto Registral del Estado de tabasco se formo conforme al Decreto 075 publicado en el Periódico Oficial Número 66 Extraordinario de fecha 31 de Enero del año 2011, teniendo por objeto la creación del mismo, así como regular su estructura, actividades, procesos, procedimientos y recursos del mismo.

**4. Organización y Objeto Social**

Llevar a cabo la función registral en el Estado de Tabasco, de una manera profesional, responsable, oportuna, transparente, ágil y sencilla, con apoyo en los medios tecnológicos que le permitan proporcionar un servicio que garantice seguridad jurídica a las transacciones inmobiliarias, mobiliarias y a las personas de derecho público y privado, concediéndoles la publicidad registral.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Con este fin, el Gobierno del Estado de Tabasco publicó en el Periódico Oficial del 22 de enero de 2011 Suplemento 7135 D las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales son de aplicación a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas, a los Entes Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; exceptuando a las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales, siendo las autoridades en materia de contabilidad gubernamental las que establecerán la forma en que estas, se ajustaran al mismo atendiendo a su naturaleza.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Este Instituto Registral del Estado de Tabasco a fin de estar acorde con la armonización contable, se implementó el nuevo catálogo de cuentas en el ejercicio actual, presentando del mismo modo los nuevos formatos de los estados financieros que se requieren en base a los establecimientos de la CONAC.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco tuvo un saldo final del activo de \$26,714,517 representando un incremento en comparación con el año 2013 que fue de \$26,582,653

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. Reporte de la Recaudación**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con recaudación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco registra un importe de \$908,304 representando un incremento en comparación con el año 2013 que fue de \$776,440

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**12. Calificaciones Otorgadas**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con calificaciones otorgadas.

**13. Proceso de Mejora**

Este Instituto Registral del Estado de Tabasco tiene conciencia que el modelo de mejora continua es la autoevaluación. Eso nos implicara en que los resultados siempre sea una mejora constante.

**14. Información por Segmentos**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con informacion por segmentos

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Este Instituto Registral del Estado de Tabasco tiene pendiente de registrar una adecuación presupuestal con la cancelación de los saldos presupuestales que quedaron con cifras al 31 de Diciembre de 2014.

**16. Partes Relacionadas**

Al 31 de Diciembre de 2014 este Instituto Registral del Estado de Tabasco no cuenta con partes relacionadas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Las cifras declaradas en los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos.

---

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

---

LIC. MARIA DEL ROSARIO FRIAS RUIZ  
DIRECTORA GENERAL

---

LCP. MARÍA INÉS VÁZQUEZ VÁZQUEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO